

Puerto de Chanduy, 17 de abril de 2013.

Señores

Superintendencia de Compañías

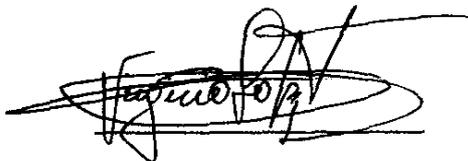
Guayaquil

De mis consideraciones:

VIRGILIO ROSENDO LOPEZ FREIRE con C.I N° 0906773288 y GLENDA TOMALA ANET PEÑA RON C.I. N° 0910028158 en calidad de Presidente Ejecutivo y Gerente General respectivamente de la Compañía ROSMEI S.A. RUC N° 0992289821001 EXPEDIENTE N° 111174, AUTORIZAMOS a la Sra. GLENDA DOLORES VILLAO TOMALA portadora de la cedula de identidad N° 0911659514 para que realice los trámites correspondientes para la entrega de documentos de Actualización de Datos de la Compañía antes mencionada.

Sin otro particular que comunicarle, me suscribo de Uds.

Atentamente,



Virgilio López Freire

PRESIDENTE EJECUTIVO

C. I. N° 0906773288



Sra. Silvia Peña Ron

GERENTE GENERAL

C.I. N° 0910028158



NOTARIA DEL CANTÓN LA LIBERTAD
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RUBRICAS
DE CONFORMIDAD CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EN

NUMERAL NUEVE DEL ARTICULO DIECIOCHO DE LA CONSTITUCION
NOTARIAL VIGENTE, COMPARECEN ANTE MI

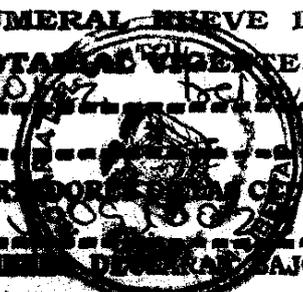
.....
.....

FORNEADORES DE CÉDULAS DE CIUDADANIA NÚMEROS

.....
.....

QUEBEN DEBERAN BAJO JURAMENTO QUE RECONOCEN COMO SUYAS LAS
FIRMAS Y RUBRICAS QUE CONSTAN EN ESTE DOCUMENTO Y

PARA CONSTANCIA FIRMAN AL PIE DE LA PRESENTE CONMIGO, EL NOTARIO.-
LA LIBERTAD DE DEL



Ab. Carlos San Andrés Restrepo
Notario del Cantón
La Libertad

Siempre con L

